



MÁS HECHAS
PARA CRECER
AYUNTAMIENTO DE CATORCE 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE CATORCE S.L.P
CONSTITUCION # 27, REAL DE CATORCE S.L.P
OFICIO DE COMISION

FECHA DE ELABORACION: Y / 12 / 21

C: Felipe Alcantara A.
PRESENTE:-

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

EVENTO O CONCEPTO: Reunion de mesa de Trabajo de Gobierno del Estado

OBJETIVO: informacion para el municipio

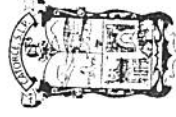
LUGAR Y FECHA: Matehuala

COMENTARIOS:

NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACIÓN DE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ATENDER LA COMISIÓN CONFERIDA. ASI MISMO, DEBERÁ COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES 03 A 05 DÍAS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN CITADA.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTA COMISION, SERA DESCONTADO DE SU SUELDO.

Felipe Alcantara A.
FIRMA, NOMBRE Y CARGO
Carlos Almaguer Mfr.



DESARROLLO RURAL
CATORCE
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Almaguer